

INFORME DEL 8VO GRAN TALLER

de la

Asociación de Comités de Gestión de Áreas Protegidas del Chaco,
Chiquitania, Pantanal y Amazonía Sur.



 **8** vo. **Gran Taller**
ASOCIACIÓN DE COMITÉS DE GESTIÓN
de Áreas Protegidas
Chaco, Chiquitania, Pantanal y Amazonía Sur






Ejecutado por:



2025



UNIVERSIDAD
CATÓLICA
BOLIVIANA

Financiado por:



Con apoyo de:



Responsables de sistematización:

Bruno Dominguez.

Fredy Rivero.

Equipo de apoyo en la sistematización (estudiantes de la carrera de Derecho de la UCB Santa Cruz):

Javier Gutiérrez.

Adriana Gonzales.

Jessica Mendoza.

RESUMEN EJECUTIVO.

El Directorio de la Asociación de Comités de Gestión de las Áreas Protegidas del Chaco-Chiquitania-Pantanal-Amazonía (CGAPCHCHA), con la cooperación de la Asociación para la Conservación e Investigación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible (SAVIA) y la Universidad Católica Boliviana San Pablo sede Santa Cruz, desarrollaron el 8° Gran Taller 2025 de la Asociación de Comités de Gestión de las Áreas Protegidas del Chaco-Chiquitania-Pantanal-Amazonía sur, convocando la participación de los miembros de Directorios de Comités de Gestión, Autoridades gubernamentales, departamentales, locales, e instituciones que trabajan coadyuvando con las Áreas Protegidas de la Asociación.

Este encuentro represento una plataforma clave para reafirmar compromisos de conservación, revisar los avances alcanzados y definir las próximas líneas de acción para fortalecer la Asociación y los Comités de Gestión.

El Taller se realizó en San José de Chiquitos, en el salón de eventos del Hotel Las Misiones, el miércoles 23 y jueves 24 de julio de 2025, de acuerdo con la programación especial.



Programa del Gran Taller.

Cuadro 1: Programa del Gran Taller, 2025.

Miércoles 23 julio 2024

Hora	Presentación	Responsable
09:00 - 09:30	Palabras de Bienvenida Presentación de participantes	Fredy Rivero (Moderador-SAVIA) Mateo Villanueva Miranda- SAVIA Roxana Arancibia-UCB
09:30 - 09:45	Inauguración del Taller	Autoridad Local
09:45 - 10:15	Información de Gestión y Actividades de la Asociación de Comités de Gestión y APs Chaco, Chiquitania, Pantanal y Amazonía Sur.	Luzmery –Pdte. Asoc. CGAPCHCPAS
10:15 - 10:30	Presentación Página web de la ACGAPCHCHPyA	Pablo Arteaga
10:30 - 10:45	Refrigerio	Servicio Catering
10:45 - 11:30	Avances en desarrollo de instrumentos de Gobernanza Territorial Chiquitana": normativas comunales, personerías jurídicas, protocolo normativo y visibilidad con el contexto internacional	Luis Moreno/ Vanesa Barrancos (CCICH-Turubó) y Bruno Domínguez (UCB)
11:30 - 12:00	Asesora DICOPAN GAD - Alcances y situación actual de Reglamentación de Comités de Gestión de UCPNs	Bertha García Coronado (DICOPAN)
12:00 - 12:30	La nueva Guía de Frutos Silvestres y su importancia en el desarrollo de cadenas de valor y la Guía para restauración	Javier Coimbra (FCBC)
12:30 - 14:30	Almuerzo	Servicio Catering
TURNO TARDE		
14:30 - 15:00	Alternativas de Aprovechamiento Hídrico	Sixto Angulo (FCBC)
15:00 - 15:15	Explicación general de la metodología y organización de los grupos para las mesas de trabajo	
15:15 - 16:15	Mesa 1: Conservación de la Biodiversidad Mesa 2: Gestión del Agua y Recursos Hídricos Mesa 3: Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y Participación Ciudadana	
16:15 - 16:30	Refrigerio	Servicio Catering
16:30 - 17:30	Rotación de Mesas de trabajo	
17:30 - 18:00	Presentación de las conclusiones de cada mesa de trabajo	Representantes de cada mesa
18:00 - 18:30	Lectura del acta y cierre de la jornada	Todos los participantes
19:00	Cena	Servicio Catering

Jueves 24 julio 2024

Hora	Presentación	Responsable
08:30 - 08:45	Organización de los grupos para las mesas de trabajo	Mariely Negrette (SAVIA)
08:45 - 10:15	Mesa 1: Gestión de Amenazas Antrópicas Mesa 2: Financiamiento y Canalización de Recursos Mesa 3: Incendios Forestales y Alertas Tempranas	
10:15 - 10:30	Refrigerio	Servicio Catering
10:30 - 11:00	Rotación de grupos	

11:00 – 11:30	Presentación de las conclusiones de cada mesa de trabajo.	Representantes de cada mesa
11:30 - 12:00	Designación de los representantes encargados para hacer seguimiento a las tareas en curso ejemplo: Pasos a seguir del Pronunciamiento DS 5390	Directiva
12:00 - 12:15	Presentación de la Campaña “Guardianes del Bosque”, coordinar ayuda para emergencia de Incendios	Daniela Justiniano (Alas Chiquitanas)
12:15 – 12:30	Lectura del Acta de la Asamblea firma y Clausura del Gran Taller	Luzmery Obrego
12:30 - 14:00	Almuerzo	Servicio Catering
14:00	Retorno de los participantes	

DESARROLLO DEL TALLER - MIÉRCOLES 23.7.25

Instalación y Palabras de Bienvenida.

La actividad dio inicio con las palabras del moderador Fredy Rivero, representante de SAVIA, quien presentó a las autoridades presentes y dio paso al programa del día.

Se pronunciaron palabras institucionales por parte de:

Mateo Villanueva Miranda (SAVIA): Apertura oficial.

Bruno Domínguez (UCB – Subproyecto 4 del Proyecto “CReA”): Agradecimientos a Carmen Miranda y presentación del trabajo colaborativo.

Autoridad local Sub Gobernador Ing. Hugo Salmón: Inauguró el Taller y reconoció el rol de los pueblos indígenas, la urgencia de fortalecer la educación ambiental y la importancia de tomar decisiones estratégicas para preservar el oriente boliviano.

PRESENTACIÓN DE PARTICIPANTES.

Se realizó una amplia presentación de autoridades, representantes de comités de gestión, comunidades indígenas, control social, guardaparques y técnicos invitados.

- Informe de Gestión y Actividades de la Asociación de Comités de Gestión y APs Chaco, Chiquitania, Pantanal y Amazonía sur.
- La Pdte. del Directorio de la ACGAP, Luzmery Abrego, realizó la presentación del Informe de Gestión del período diciembre 2024 (Elección de nueva Directiva) hasta la fecha presente 23.7.25, destacando lo siguiente:
- Memorias del 7° Gran Taller de la ACGAPCHCPAs realizado el 26 y 27 de julio 2024 en San José de Chiquitos.
- Capacitaciones: Fortalecimiento de la Gobernanza y Gestión de las Áreas Protegidas del Kaa Iya, San Matías y Otuquis y otras áreas protegidas subnacionales.

- Reuniones Extraordinarias del Comité de Gestión del PNH/UCPN SCLV para la elaboración de - Ley de Conservación y Protección de Zonas de Recarga Hídrica y fuentes de agua
- Elección del Directorio de la Asociación de Comités de Gestión CGAPCHCHA San José de Chiquitos, miércoles 18 de diciembre del 2024
- Elección de Directorio del Comité de Gestión del PNH/UCPN Santa Cruz La Vieja - 28.10.24
- Elección y Posesión Comité de Gestión RVSTUCABACA Municipio Roboré 19 de julio 2024
- Institucional – Reglamentos UCPNs
- Participación en eventos regionales: 30.4.25.- Foro Ciudadano analizó Ley N° 1210 y provisión de agua potable en San José de Ch. - 30.5.25.- Cumbre por el Agua San Rafael de Velasco
- Participación en FEIDAM 11-13.6.25-San José-Cumbre Conservación y Sostenibilidad Ambiental
- Capacitaciones: Reunión Extraordinaria de la Asociación de Comités de Gestión CGAPCHCHA 24 y 25.6.25 Santa Cruz-UCB
- Pronunciamiento de la ACGAPCHCHPAs a reivindicaciones de los Comités de Gestión – Pronunciamiento sobre implicancias del DS 5390 Santa Cruz, 25 de junio del 2025
- Designación de Luzmery Abrego Alvarez, Presidenta a.i. de la Asociación de Comités de Gestión de la ACGAPCHCHPAs, por licencia de Jorge Vargas Roca. Santa Cruz, 24 y 25 de junio SC-UCB

Cuadro 2: Integrantes del Directorio de la Asociación de Comités de Gestión.

DIRECTORIO ASOCIACION COMITES DE GESTION - CGAPCHCHA - 2025 - 2027				
ASIGNACIÓN	TITULAR	AREA PROTEGIDA	N° CELULAR	OBSERVACIÓN
Presidente	Humberto Jorge Vargas Roca	ANMI SAN MATIAS	72149043	Licencia solicitada a partir del 24.6.25
Vice-Presidente (Pdte. a.i.)	Luzmery Angela Abrego Alvarez	UCPN/PNH SCLV	77672327	Pdte. Interina a partir del 24.6.25
Secretario	Querubín Orellana Costa	ANMI SAN MATIAS	73121519	
1° Vocal	Marcos Mendez Mattos	ANMI LAGUNA MARFIL	74966015	
2° Vocal	Celín Urquiza Mazza	UCPN LAG. CONCEPCION	76380294	
3° Vocal	Richard Méndez	ANMI OTUQUIS	67298774	
4° Vocal	Celín Jiménez Roca	PNNKM	76021987	
5° Vocal	Miguel Pimentel Oretea	PN ANMI KAA IYA	68939246	
6° Vocal	Claudia Guerrero Perez	APM SAN RAFAEL	74692980	
7° Vocal	Ruben Darío Arias	RVS TUCABACA	72187039	
Coordinador General	Fredy Rivero Antelo	PAST PRESIDENTE	75750129	
Representante	Pendiente	ÑEMBY GUASU		
Representante	Pendiente	RIO BLANCO Y NEGRO		

- Invitación y Bienvenida al 8º Gran Taller de la Asociación de Comités de Gestión de las Áreas Protegidas del Chaco, Chiquitania, Pantanal y Amazonia Sur (CGAPCHCHPyAS) – 2025

Imagen de captura del modelo de invitación.



Santa Cruz, 15 de julio de 2025
SAVIA/CITE 396-2025

Señora:
Carina Patricia Castro Trujillo
DIRECTORA DICOPAN GAD SC

Invitación: 8º Gran Taller de la Asociación de Comités de Gestión de las Áreas Protegidas del Chaco, la Chiquitania, Pantanal y Amazonia Sur (ACGAPCHCHPA)

Nos dirigimos a usted en el marco de nuestro compromiso con el fortalecimiento de la gestión de las áreas protegidas que forman parte de la Asociación de Comités de Gestión de Áreas Protegidas del Chaco, la Chiquitania, el Pantanal y Amazonia Sur de Santa Cruz.

Por la presente, tenemos el agrado de invitarlo al "8º Gran Taller de la Asociación de Comités de Gestión del Chaco, la Chiquitania, Pantanal y Amazonia Sur (ACGAPCHCHPA)", gestión 2025, que se realizará en San José de Chiquitos, en el salón del Hotel Las Misiones, el miércoles 23 y jueves 24 de julio de 2025, de acuerdo a la programación especial.

Este encuentro representa una plataforma clave para reafirmar compromisos de conservación, revisar los avances alcanzados y definir las próximas líneas de acción para fortalecer la Asociación y los Comités de Gestión. Su participación contribuirá decisivamente a la dinámica e incidencia del trabajo conjunto, por lo que solicitamos el apoyo a través de la Dra. Bertha García Coronado como Expositora en la temática de "Alcances y situación actual de Reglamentación de Comités de Gestión de UCPNs", que será muy relevante y agradecida de antemano.

Le informamos que, gracias a la cooperación entre la Asoc. SAVIA y la Universidad Católica Boliviana (a través del Instituto de Derecho Administrativo), serán cubiertos los gastos de alimentación, hospedaje y transporte público, si fuese necesario. Por tal motivo, agradeceremos nos confirme su asistencia a la brevedad, para proceder con la coordinación logística correspondiente.

Sin otro particular, agradecemos de antemano su atención y esperamos contar con su valiosa participación.

Atentamente,

Luzmery Abrego Alvarez
Presidenta. a.i. Asociación de Comités de Gestión de las Áreas Protegidas del Chaco, la Chiquitania, Pantanal y Amazonia Sur

Este evento es con el apoyo de:



Ref.:75750129 Fredy Rivera A.
75542904 Mariely Negrete

TEMAS CENTRALES Y PARTICIPACIONES DESTACADAS.

a. Voto Resolutivo y Reivindicación Ambiental

- El representante de UCPN Tucabaca solicitó emitir un voto resolutivo dirigido al juez agroambiental de Roboré por el caso San Lorenzo.
- Se propuso emitir un comunicado de reconocimiento al “Día del Bosque Seco Chiquitano” (12 de agosto).
- Se solicitó un acto conmemorativo por el Día de la Bandera Cruceña (24 de julio).

b. Ley Municipal de Protección y Conservación de zonas de Recargas Hídrica y Observatorio de Gestión Integral de Recursos Hídricos de San José de Chiquitos.

- La concejal Luzmery Abrego y el coordinador Fredy Rivero de SAVIA destacaron la reciente aprobación y promulgación de dicha Ley municipal para la conservación y protección hídrica, presentada al Concejo municipal por el Comité de Gestión de la UCPN SCLV y elaborada con el apoyo técnico de SAVIA y coadyuvada por la UCB.
- Importante destacar que esta Ley hídrica establece entre otras, la creación del Observatorio de Gestión Integral del Agua, conformado por instituciones académicas, comités de agua, ONG y entidades públicas y tendrá como finalidad generar espacios de investigación, análisis, difusión de información y educación, incidiendo en la formulación de políticas públicas para el uso racional, conservación de las fuentes de agua superficiales y subterráneas, ciclo hidrológico y zonas de recarga hídrica de los acuíferos que abastecen al municipio de San José de Chiquitos. El Observatorio de Gestión Integral del agua impulsará la validación y uso de metodologías de estimación de recarga hídrica por deforestación y post-incendio desarrolladas a partir de estudios científicos locales.
- La ley hídrica precisará de varias Reglamentaciones técnicas complementarias, solicitando entre otras instituciones, la colaboración y acompañamiento de la carrera de Derecho de la UCB.

c. Reglamentos y Modelos Normativos

- La Dra. Zoila Zeballos presentó avances en la reglamentación del Decreto Departamental N° 465, con la intención de replicar el modelo en otros comités de las UCPNs Tucabaca, Laguna Concepción y APM San Rafael.
- Se solicitó apoyo a DICOPAN para viabilizar esta reglamentación como modelo departamental.

d. Protocolo Normativo Comunitario

Bruno Domínguez, Luis Moreno y Vanessa Barranco (proyecto CReA) explicaron la elaboración del Protocolo Normativo para comunidades indígenas, abordando temas como:

- Mecanismos de coordinación entre la jurisdicción indígena y la jurisdicción ordinaria.
- Ordenamiento territorial interno
- Consulta previa y derechos colectivos.
- Recomendación de modificar el término "mancha urbana" por otro más apropiado dentro de las comunidades.
- Involucramiento de estudiantes de Clínica Jurídica de la UCB Santa Cruz en la actualización de estatuto orgánico y la construcción de protocolo normativo.

c. Personerías Jurídicas y Ley Departamental Nro. 309.

Vanessa Barrancos relató los desafíos en la implementación del Reglamento de la Ley 309, especialmente por requisitos de difícil cumplimiento.

- Se acordó que la documentación revisada será enviada a Santa Cruz para su validación jurídica previa al registro notarial.

e. Participación Internacional

- Luis Moreno compartió la participación en Ginebra con los expertos en Mecanismos de Derechos Humanos de la ONU, donde se visibilizaron las problemáticas de incendios, acceso al agua y exclusión del diálogo por parte de representantes oficiales del Estado boliviano.

f. Afiliación de Bosque Pedagógico Los Piyos.

- El Bosque Pedagógico Los Piyos queda Oficialmente Afiliada a la ACGAP mediante solicitud escrita presentada públicamente por su Directorio.

j. Presentación de la Página Web Institucional.

- Pablo Arteaga presentó la nueva página web de la Asociación, destacando sus secciones: administración, AP, biblioteca, noticias y documentos institucionales.
- Se anunció la creación de un grupo de WhatsApp para recolectar y filtrar información a través de SAVIA.
- Por parte de los participantes se solicitó realizar talleres de capacitación para fortalecer la comunicación digital comunitaria.

h. Alcances y situación actual de Reglamentación de Comités de Gestión de UCPNs

La Dra. Bertha García Coronado, asesora legal de DICOPAN GAD SC, informó de los avances en el proceso de Reglamentos de los Comités de Gestión, dando amplia explicación y respondiendo a las diversas consultas de los asistentes. Comunicó que la Reglamentación de la UCPN Santa Cruz La Vieja, ya ha sido revisada y lo que corresponde es aceptar mediante nota oficial a la Secretaria de Medio Ambiente por parte del Comité de Gestión la adecuación consensuada. Fue ocasión de aprobar en forma unánime por los miembros el Reglamento de la UCPN SCLV. Se dirigirá con carta oficial dicha decisión a la correspondiente Secretaria de la cual depende la DICOPAN.

i. Guía de Frutos Silvestres y Nutrición

- Javier Coímbra (FCBC) expuso sobre la Nueva Guía científica de Frutos Silvestres y su valor nutricional, medicinal y económico.
- Los participantes destacaron la importancia del Pachío y el uso de la Mangaba y la necesidad de incluir tubérculos en futuras publicaciones.

Aprovechamiento Hídrico

- Sixto Angulo (FCBC) explicó las alternativas para mejorar la gestión hídrica con enfoque normativo y técnicas sostenibles.
- Los participantes mencionaron el caso del río San Miguel, actualmente aprovechado por ganaderos.
- Se solicitó un voto de protección de zonas acuíferas como Reservas municipales, con carta de respaldo ya enviada

Reconocimiento

- Se entregó certificado de reconocimiento a la Ing. Mónica Ximena Guzmán Rojo, hidróloga de la UCB, por su apoyo en la ley municipal.
- Reconocimiento también a la Lic. Roxana Arancibia por su acompañamiento técnico desde el proyecto HIDRA.

MESAS DE TRABAJO, PRIMER DÍA.

Explicación general de la metodología y organización de los grupos para las mesas de trabajo.

La Facilitadora Mariely Negrete de SAVIA dio una Explicación general de la metodología y organización de los grupos para las mesas de trabajo, que se instalaron con el objetivo de levantar información actualizada sobre la situación de las áreas protegidas.

- Mesa 1: Conservación de la Biodiversidad
- Mesa 2: Gestión del Agua y Recursos Hídricos
- Mesa 3: Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y Participación Ciudadana.

Cuadro 3: Matriz para mesas de trabajo con comités de gestión.

Dimensión.	Necesidad específica.	Preguntas provocadoras de debate.
Conservación de la Biodiversidad.	<p>Promover acciones que aseguren la conservación de especies y hábitats críticos dentro de las APs.</p> <p>Definir prioridades de conservación, especialmente para especies y hábitats vulnerables.</p>	<p>¿Qué especies o ecosistemas dentro de las APs consideras que están siendo ignorados o no se les ha dado suficiente atención?</p> <p>¿Cómo podemos involucrar a las comunidades locales en la conservación de especies?</p> <p>¿Estamos haciendo lo suficiente para monitorear la biodiversidad de manera continua o solo cuando surgen problemas?</p>
Gestión del Agua y Recursos Hídricos.	<p>Gestionar y proteger las fuentes de agua dentro de las APs, esenciales para la biodiversidad y el bienestar de las comunidades circundantes.</p> <p>Identificación de fuentes de agua críticas (nacientes, arroyos, ríos).</p> <p>Evaluación del impacto de las actividades humanas sobre los recursos hídricos.</p> <p>Propuestas de protección, manejo sostenible del agua, incluyendo la restauración de cuencas y el control de contaminación.</p>	<p>¿Cómo está la situación hídrica dentro de tu área protegida?</p> <p>¿Cómo puede la gestión efectiva de las fuentes de agua dentro de las Áreas Protegidas mejorar la biodiversidad y contribuir al bienestar de las comunidades locales?, ¿qué acciones estamos tomando?</p> <p>¿Qué desafíos enfrentan las políticas públicas al intentar equilibrar la conservación de las fuentes de agua con las necesidades de desarrollo económico y social de las comunidades circundantes?</p> <p>¿Qué prácticas pueden implementarse para fomentar la participación activa de la sociedad civil?</p> <p>¿Qué tecnologías y métodos innovadores podrían utilizarse para monitorear y mapear las fuentes de agua críticas dentro de las APs?</p> <p>¿Cómo pueden las políticas públicas garantizar que la identificación de fuentes de agua críticas sea lo más precisa y actualizada posible?</p>
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales y Participación Ciudadana	<p>Fortalecer las capacidades de los comités de gestión para la toma de decisiones informadas, promoviendo la participación activa de las comunidades locales.</p>	<p>¿Cómo comités de gestión tienen acceso a información técnica de manera constante sobre sus áreas protegidas?</p> <p>¿Sienten que necesitan capacitación técnica en algún tema o área en particular?</p> <p>¿Cómo está la situación de su personería jurídica en su comité de gestión?</p> <p>¿La sociedad civil de su municipio o municipios se conoce a sus comités de gestión?, ¿los apoya?</p>

		<p>¿La sociedad civil participa de la gestión o toma de decisiones sobre sus áreas protegidas?, ¿de qué manera?</p> <p>¿Cómo podemos garantizar que la participación ciudadana en la fiscalización sea efectiva y no solo simbólica?</p> <p>¿Cuáles son los mayores desafíos que enfrentan los comités de gestión en la toma de decisiones y cómo podemos superarlos?</p>
--	--	---

Presentación de las conclusiones de cada mesa de trabajo

- La dinámica en cada una de las mesas de trabajo fue bastante participativa y se generaron opiniones y criterios que intercambiaron animadamente sus participantes.
- La Presentación de las conclusiones de cada mesa de trabajo, la realizaron los representantes de cada mesa.
- La digitalización de las conclusiones se complementará en documento a adjuntar a esta memoria.

CIERRE DE LA PRIMERA JORNADA.

Se da por concluida la presente sesión de la primera jornada del Gran Taller del 23/7/25 a horas 18:30 pm. Los participantes se retiraron a servirse una deliciosa cena.

DESARROLLO DEL TALLER - JUEVES 24/7/25.

Entrega de Indumentaria a los Comités de Gestión por parte de SAVIA.

Cumpliendo compromiso de anterioridad, la Asociación SAVIA hizo entrega de indumentaria a los miembros de cada uno de los Comités de Gestión de la ACGAPCHCPAS, consistente en chaleco utilitario y botines de campo. La entrega fue gratamente recibida y agradecida por cada representante de comité. (imágenes en anexos)

MESAS DE TRABAJO, SEGUNDO DÍA.

La Facilitadora Mariely Negrete de SAVIA inició la instalación de las mesas de trabajo de la segunda jornada del 24.8.25, para dar continuidad al levantamiento de información actualizada de las áreas protegidas

- Mesa 1: Gestión de Amenazas Antrópicas
- Mesa 2: Financiamiento y Canalización de Recursos
- Mesa 3: Incendios Forestales y Alertas Tempranas

Cuadro 4: Matriz para mesas de trabajo con comités de gestión.

Dimensión.	Necesidad específica.	Preguntas provocadoras de debate.
Gestión de Amenazas Antrópicas.	<p>Minimizar las amenazas humanas dentro y alrededor de las APs, como la deforestación, la expansión de la frontera agrícola y la contaminación.</p> <p>Análisis de la expansión de las actividades humanas (agricultura, ganadería, urbanización).</p> <p>Identificación de puntos críticos de deforestación y contaminación.</p>	<p>¿Cómo está la situación respecto a la deforestación dentro de nuestras áreas protegidas o en sus espacios aledaños?</p> <p>¿Cómo afecta la expansión de la agricultura, la ganadería y la urbanización a los ecosistemas y la biodiversidad dentro de las Áreas Protegidas y sus alrededores?</p> <p>¿Qué instrumentos estamos utilizando para monitorear el avance de la deforestación?</p> <p>¿Qué acciones hemos realizado para mitigar el avance de la deforestación?</p>
Financiamiento y Canalización de Recursos	<p>Identificación de fuentes de financiamiento para proyectos de conservación y desarrollo sostenible (donantes, fondos internacionales, fondos gubernamentales, recursos locales).</p> <p>Propuestas de mecanismos para la canalización de recursos a las APs.</p>	<p>¿Cuáles son las principales fuentes de financiamiento disponibles para los proyectos de conservación de las APs, y cómo pueden aprovecharse de manera efectiva?</p> <p>¿Qué oportunidades existen para generar recursos financieros mediante alianzas público-privadas para proyectos de conservación y desarrollo sostenible?</p>
Incendios Forestales y Alertas Tempranas	<p>Prevenir y mitigar los incendios forestales a través de un sistema de alerta temprana, fortaleciendo las capacidades locales de monitoreo y respuesta, con el fin de proteger los ecosistemas y las comunidades vecinas.</p>	<p>¿Qué protocolos específicos deben implementarse en las áreas más vulnerables a incendios, y cómo pueden las comunidades colaborar en su ejecución?</p> <p>¿Qué tan preparados estamos para hacer frente a un incendio de gran escala, tanto en términos de recursos humanos como materiales?</p> <p>¿Con qué sistema de alerta temprana contamos?, ¿qué recursos disponemos?, ¿Cómo podemos garantizar que el sistema de alerta temprana sea accesible para todas las comunidades y que todos los actores involucrados sepan cómo actuar al recibir una alerta?</p>

Presentación de las conclusiones de cada mesa de trabajo de la segunda jornada

De la misma manera que en la anterior jornada:

- La dinámica en cada una de las mesas de trabajo fue bastante participativa y se generaron opiniones y criterios que intercambiaron animadamente sus participantes.
- La Presentación de las conclusiones de cada mesa de trabajo, la realizaron los representantes de cada mesa.

- La digitalización de las conclusiones se complementará en documento a adjuntar a esta memoria.

Designación de los representantes encargados de seguimiento al pronunciamiento.

Para realizar el seguimiento de las tareas y pasos a seguir del Pronunciamiento sobre el DS 5390 emitido el mes de junio por la ACGAPCHCHPA, se designa para tal fin a la Directiva actual, que tomará contacto con Fundación Tierra para establecer la ruta a seguir.

Presentación de la Campaña “Guardianes del Bosque”.

La representante de Alas Chiquitanas, Daniela Justiniano realizó la presentación, mostrando las diferentes posibilidades de coordinación de ayuda para emergencia de Incendios.

- Resaltando la importancia del buen uso de las redes sociales para apoyar la conservación, siendo trascendental el empoderamiento ciudadano en este aspecto.
- Invitó a coordinar acciones con su institución.

Cierre de la segunda jornada.

Se dió por concluida la sesión de la segunda jornada del Gran Taller del 24/7/25 a horas 13:00 pm.

- Se procedió a la lectura y firma del acta del 8° Gran Taller de la ACGAPCHCHPAs.
- Los participantes manifestaron su satisfacción del deber cumplido.
- La Pdte. de la Asociación de CG, Luzmery Abrego tomó la palabra y clausuró el evento.
- Luego se retiraron a servirse un delicioso almuerzo y procedieron a retornar a sus distritos.

RESULTADO DE LAS MESAS DE TRABAJO DEL GRAN TALLER, 2025.

Actualización de información sobre el estado de situación de las áreas protegidas.



Conservación de la Biodiversidad.

Problemas identificados.

En las áreas protegidas la biodiversidad enfrenta una degradación progresiva derivada principalmente de la alteración del ciclo hídrico y de los ecosistemas asociados al agua —curichis, humedales, bañados y vertientes—, que son los espacios donde convergen tanto la fauna silvestre como las comunidades humanas en busca de recursos. Estos ambientes, vitales para la recarga acuífera y la regulación ecológica, son los más vulnerables debido al avance de desmontes, la expansión agrícola y los asentamientos humanos dentro y alrededor de las zonas de protección.

A esta situación se suma la limitación presupuestaria para el manejo efectivo de las áreas protegidas y la sobrecarga de responsabilidades sobre los comités de gestión y guardaparques, que carecen de medios técnicos y logísticos para monitorear de forma continua el estado de los ecosistemas. La fragmentación del paisaje natural interrumpe los corredores ecológicos que permitían la movilidad de fauna entre zonas húmedas, sabanas y bosques secos. Esto afecta directamente a especies que dependen de amplios rangos territoriales, como los jaguares, aves migratorias, etc., pero también a especies más pequeñas como anfibios o insectos, esenciales para la polinización y el control biológico.

Soluciones propuestas.

Se planteó promover la formulación y aplicación de normas ambientales más firmes y coherentes con la dinámica de los ecosistemas, reconociendo que estos no son entes pasivos sino sistemas interdependientes con los cuales los seres humanos coexisten. La regulación debe partir del principio de corresponsabilidad: las acciones humanas, ya sean productivas o extractivas, son las que generan los impactos, y por tanto, la respuesta debe centrarse en modificar esas conductas.

Por último, se expresa necesario fortalecer de manera sostenida los procesos de educación ambiental y sensibilización comunitaria, consolidando la conciencia colectiva sobre el valor de los ecosistemas y la gestión compartida de las áreas protegidas. La experiencia de Roboré demuestra que, tras años de trabajo conjunto entre comunidades, guardaparques y entidades locales, la educación ha sido el motor para generar compromiso y corresponsabilidad en la conservación.



Problemas identificados.

Actualmente, la situación del agua en las áreas protegidas es crítica y refleja un proceso de degradación progresiva. Las zonas que antes se caracterizaban por su abundancia hídrica hoy presentan cuerpos de agua reducidos o completamente secos. Los ríos y bañados que alimentaban ecosistemas como los del Pantanal han disminuido notablemente su caudal, principalmente por los efectos del cambio climático, la deforestación y la alteración de los flujos naturales.

El retroceso del nivel de los ríos ha interrumpido el equilibrio ecológico que sostenía humedales y lagunas, provocando su desecación. Esta situación se agrava por la expansión urbana y las actividades industriales en las cercanías, que avanzan sobre zonas de recarga hídrica y fuentes subterráneas. La contaminación derivada de botaderos y asentamientos irregulares amenaza los pozos y acuíferos que abastecen a las comunidades, especialmente aquellos formados por bolsones de agua, los más vulnerables a la degradación ambiental.

La presión por el desarrollo económico, sumada a la falta de planificación y control local, pone en riesgo la sostenibilidad de los acueductos naturales. Si bien existen esfuerzos de comités locales por proteger las fuentes de agua, las acciones son limitadas frente a la magnitud del problema. En general, se observa una disminución constante del recurso hídrico, una mayor exposición a la contaminación y un debilitamiento de la capacidad natural de los ecosistemas para retener y regular el agua.

Soluciones propuestas.

Se considera esencial fortalecer los comités de gestión, espacios donde deben involucrarse las autoridades locales de forma obligatoria, no solo como observadores, sino como actores comprometidos con la toma de decisiones. La participación interinstitucional permitiría establecer normas claras para regular el uso del suelo, controlar los desmontes, evitar la contaminación y proteger los acueductos naturales.

También se plantea la importancia de planificar el desarrollo urbano e industrial con criterios ambientales, de manera que las actividades productivas, como la expansión de puertos o proyectos de industrialización, no afecten las cuencas y zonas de recarga de agua. La solución no se limita a detener los impactos actuales, sino a crear una cultura de gestión responsable y preventiva, donde cada actor entienda que el agua no tiene fronteras y que su conservación depende de la cooperación entre municipios, comunidades y autoridades ambientales.

Fortalecimiento de capacidades institucionales.

Problemas identificados.

Uno de los problemas centrales identificados es la carencia de información técnica constante y accesible sobre las áreas protegidas. Varios comités de gestión enfrentan dificultades para obtener datos actualizados, completos y específicos sobre sus áreas de intervención. La falta de coordinación entre los miembros y la información deficiente sobre el estado de conservación, normativa y medidas de gestión impide tomar decisiones informadas. Es evidente que la falta de documentación precisa limita las capacidades de las comunidades y de los comités de gestión para implementar acciones adecuadas.

La burocracia es otro obstáculo señalado, con una clara referencia a la lentitud administrativa y a los procesos poco ágiles que retrasan las gestiones. En algunos casos, se mencionó que los comités no tienen acceso inmediato a los instrumentos legales ni a las resoluciones administrativas, lo que genera incertidumbre respecto a las competencias y responsabilidades de cada actor involucrado.

En muchos casos, los comités de gestión no tienen un conocimiento claro de sus derechos y competencias, lo que les dificulta la participación en la toma de decisiones sobre la gestión de las áreas protegidas. La falta de capacitación en temas legales y de gestión de derechos se refleja en la falta de avances o de acciones concretas que aseguren la protección efectiva del medio ambiente en el territorio.

Soluciones propuestas.

Se propuso fortalecer las capacidades técnicas de los comités de gestión mediante capacitaciones continuas sobre aspectos técnicos y legales. Específicamente, se destacó la necesidad de trabajar en áreas como el tema legal, la petición de recursos, la participación en derechos y competencias, y el conocimiento profundo de sus propios derechos. La propuesta subraya que, al tener una mejor formación, los comités podrían gestionar mejor los recursos, exigir rendición de cuentas y tener un rol más activo en la toma de decisiones.

Otra solución planteada fue mejorar la coordinación entre los diferentes actores involucrados, incluidos los comités de gestión, los gobiernos municipales, las ONGs, y otros sectores interesados. Para ello, se sugirió crear un marco de trabajo común que facilite el intercambio de información técnica y administrativa, garantizando que los comités de gestión tengan acceso a los documentos necesarios para una toma de decisiones efectiva y en tiempo real. Además, se destacó la importancia de establecer protocolos claros de trabajo entre las instituciones y las comunidades, con un enfoque específico en la gestión ambiental local.



Problemas identificados.

La ampliación de la frontera agrícola y la ganadería afectan la biodiversidad y la estructura del bosque. Se observan desmonte, fragmentación de hábitats y perturbación de la fauna. En muchos municipios, la agricultura y la ganadería, cuando no están reguladas, generan impactos acumulativos sobre áreas arqueológicas, patrimonios culturales y naturales, así como sobre especies endémicas, afectando tanto la flora como la fauna local. Las quemas autorizadas o ilegales incrementan el riesgo de incendios, la pérdida de suelo fértil y la desertificación.

La presión proviene de múltiples actores: colonias menonitas, comunidades interculturales que actúan como “fantasmas” (ocupando parcelas sin residencia permanente, explotando madera) y empresas agrícolas. Estas actividades generan pérdida de cobertura forestal, degradación de suelos y alteración de corredores ecológicos.

En algunas áreas protegidas, existen predios con ocupación histórica y títulos previos a la declaración del área. Esto genera tensiones: mientras algunos propietarios respetan la normativa (desmonte controlado, uso limitado), otros buscan expandirse, dificultando la aplicación de medidas de conservación. Los interculturales y los actores externos, que no forman parte de las comunidades locales ancestrales, suelen actuar sin control, intensificando la presión sobre los ecosistemas.

Soluciones propuestas.

Se deben articular esfuerzos para proteger sitios arqueológicos y endemismos locales, evitando que la expansión agrícola o la ganadería afecte la biodiversidad y el patrimonio histórico. Esto incluye regular quemas, controlar la deforestación y garantizar que cualquier intervención en el territorio sea compatible con la conservación de estos valores.

Fortalecer la coordinación entre gobierno, ABT, fundaciones y comunidades para garantizar cumplimiento de leyes forestales y facilitar la reversión de ocupaciones ilegales. Las políticas públicas deben contemplar incentivos para conservación, sanciones claras para prácticas destructivas y apoyo técnico para producción sostenible dentro y fuera de las áreas protegidas.



Financiamiento y Canalización de Recursos

Problemas identificados.

El financiamiento de las áreas protegidas depende en gran medida de la categoría a la que pertenecen, ya que existen áreas nacionales, departamentales y municipales, cada una con un nivel distinto de jerarquía y acceso a recursos. El flujo es mínimo y, cuando aparece, muchas veces no se ejecuta o se “reorienta” a tareas que nada tienen que ver con conservación.

Se citó el dato de que, sumando los tres niveles, el gasto destinado a áreas protegidas no llegaba ni al 0,8% de la inversión pública; eso no es un bache, es un cráter presupuestario. Se describió el siguiente ejemplo: un POA municipal (de San José de Chiquitos) consignaba apoyo al Área Protegida Santa Cruz la Vieja, pero año tras año el rótulo sobrevivía y la ejecución real se convertía en limpieza de actos cívicos. En ese terreno de escasez y desvío, la conservación termina siendo una carrera de obstáculos donde la caja pública es más promesa que músculo operativo.

Ante ese vacío, la gestión se ha refugiado —y a veces atrapado— en la dependencia de fondos externos. ONGs y fundaciones (Savia, FCBC, FAN, entre otras), además de programas de cooperación internacional, han sostenido durante años salarios de guardaparques y operaciones críticas. Pero esa oxigenación viene con dos condiciones duras: la necesidad de firmar convenios formales correspondiente (nacional, departamental o municipal), y la volatilidad propia de las licitaciones y ciclos internacionales. Es decir, cuando el Estado no pone, la puerta de entrada para el tercero exige trámite, y ese trámite suele atascarse. Se habló, por ejemplo, de cómo proyectos completos han pagado planillas y equipamiento clave, pero siempre colgando de un convenio y del calendario del donante; si el convenio no camina, no hay desembolso, por muy urgente que sea el frente de fuego o la presión sobre el bosque.

Soluciones propuestas.

Es importante canalizar y buscar fuentes de financiamiento externo, especialmente considerando que el apoyo depende mucho de la capacidad de gestión de quienes administran el área protegida. Para que una fundación o una ONG pueda intervenir, es necesario firmar un convenio, ya sea a nivel nacional o municipal, según corresponda. Además de las organizaciones internacionales, también existen aportes de actores privados que pueden contribuir al fortalecimiento de la gestión y conservación del área.



Problemas identificados.

El análisis evidenció una fuerte descoordinación institucional y falta de articulación operativa entre los distintos niveles del Estado (municipal, departamental y nacional). Se señaló que, aunque existen recursos presupuestados en el POA y mecanismos para atender emergencias, su uso se ve bloqueado por la burocracia administrativa, especialmente por la demora en la presentación de informes de descargo, lo que paraliza la ejecución de fondos cuando más se los necesita.

Otro punto crítico es la falta de equipamiento y materiales adecuados para el combate y prevención de incendios. Si bien hay personas capacitadas o dispuestas a apoyar, los recursos humanos no están acompañados de medios logísticos —botines, mochilas, herramientas, vehículos o centros de operaciones—, lo que deja a las comunidades sin capacidad de respuesta real.

También se discutió que no existen sistemas locales de alerta temprana eficaces: las comunidades dependen del municipio o de la gobernación, y la comunicación es débil. A menudo, la información llega tarde o no hay nadie asignado para monitorear directamente los focos de calor. Además, la falta de institucionalización de los COE o unidades de riesgo en algunos municipios agrava la desorganización.

Finalmente, se mencionó la falta de control y sanción efectiva frente a las quemadas ilegales. Existen acciones normativas (como la “pausa ambiental”) que prohíben todo tipo de quema, pero persisten resoluciones de la ABT que otorgan permisos contradictorios, lo cual genera confusión, permisividad y descontrol en el territorio.

Soluciones propuestas.

Entre las propuestas planteadas, se resaltó la necesidad de fortalecer la prevención antes que la reacción. Varios participantes insistieron en la importancia de promover planes de acción y manejo del fuego a nivel de predio y comunidad, que incluyan medidas como los contrafuegos planificados, y una campaña de sensibilización sobre las consecuencias legales y ambientales de las quemadas no autorizadas.

Otro punto central fue la activación del rol de la sociedad civil. Se planteó que la organización comunitaria debe tomar la iniciativa en generar alertas y coordinar con autoridades, en lugar de esperar respuestas desde el nivel municipal o departamental. Asimismo, se recomendó realizar reuniones interinstitucionales periódicas entre gobiernos locales, ABT, comités de gestión y organizaciones sociales para mejorar la coordinación en la prevención y control del fuego.



Parque nacional y área natural de manejo integrado Otuquis.

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

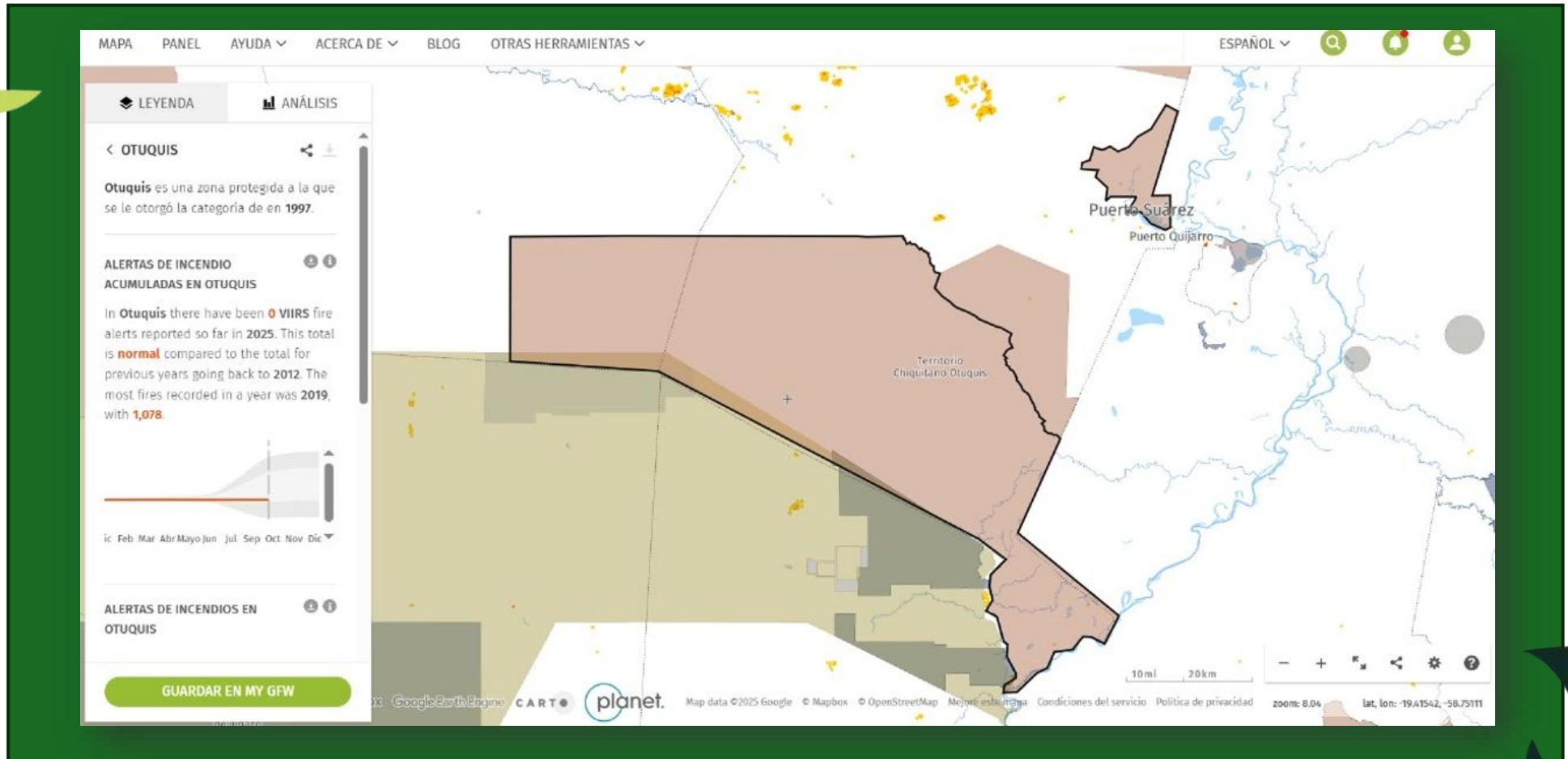
En el Municipio de Puerto Quijarro hay un botadero principal de basura y está avanzando hacia los pozos de agua y se presume una posible contaminación.

El Río Paraguay ha bajado su nivel, lo que ha generado un alto grado de sequía sobre los Bañados de Otuquis.

Existen propuestas de infraestructura con un enfoque de desarrollo que no toman en cuenta los efectos ambientales. Se plantea necesario generar coerción social sobre los tomadores de decisión a través de ciudadanos informados y conscientes. *“Obviamente, como ciudadanos, dirigentes y ambientalistas, buscamos gestionar y hacer ver que estas situaciones están mal, porque en un futuro no muy lejano podríamos quedarnos sin nuestros recursos. Eso es lo que estamos haciendo hoy en día, aunque existe una amenaza inminente debido al avance del desarrollo.”* **(Aporte en trabajo de mesa del Gran Taller en San José de Chiquitos, 2025)**



Alerta de incendio en PN OTUQUIS a septiembre del 2025.



Link del mapa: <http://gfw.global/4mWdfQ5>



Parque Natural Histórico Santa Cruz La Vieja

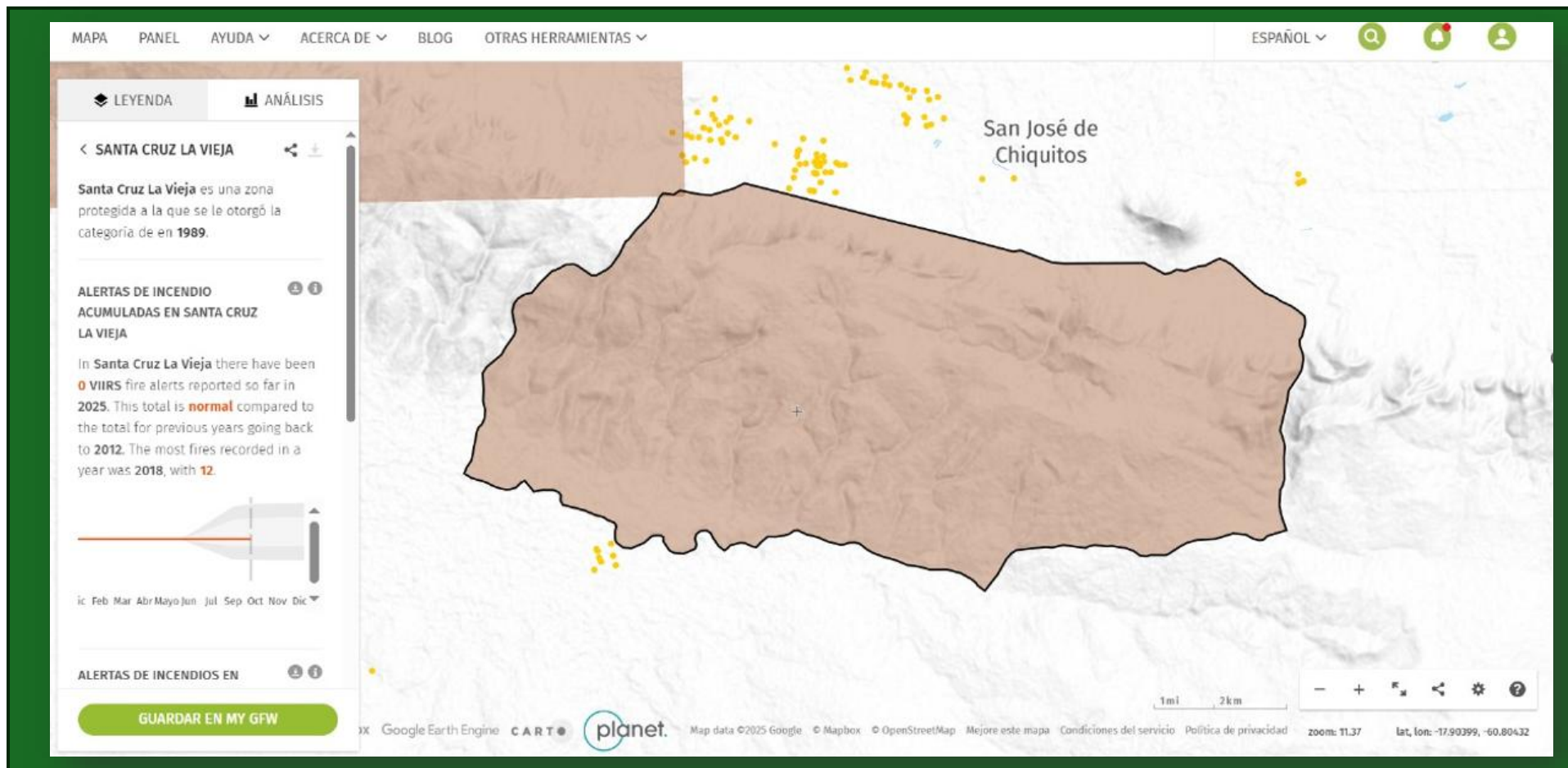
APUNTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

En los últimos años se han registrado intentos de creación de comunidades a partir de propiedades privadas, lo que representa un nuevo mecanismo para la ocupación y transformación del uso del suelo. Este proceso, que combina intereses particulares con vacíos normativos y burocráticos, ha generado tensiones entre actores locales, autoridades municipales y sectores externos.

A esta situación se suma la expansión de desmontes realizados por propietarios extranjeros, principalmente de origen brasileño, quienes han adquirido grandes extensiones de tierra dentro y en los alrededores del área protegida.

La falta de respuesta efectiva por parte de las instancias competentes, como el INRA, la ABT y la Fiscalía, agrava la situación.

Alerta de incendio en PNH Santa Cruz La Vieja a septiembre 2025

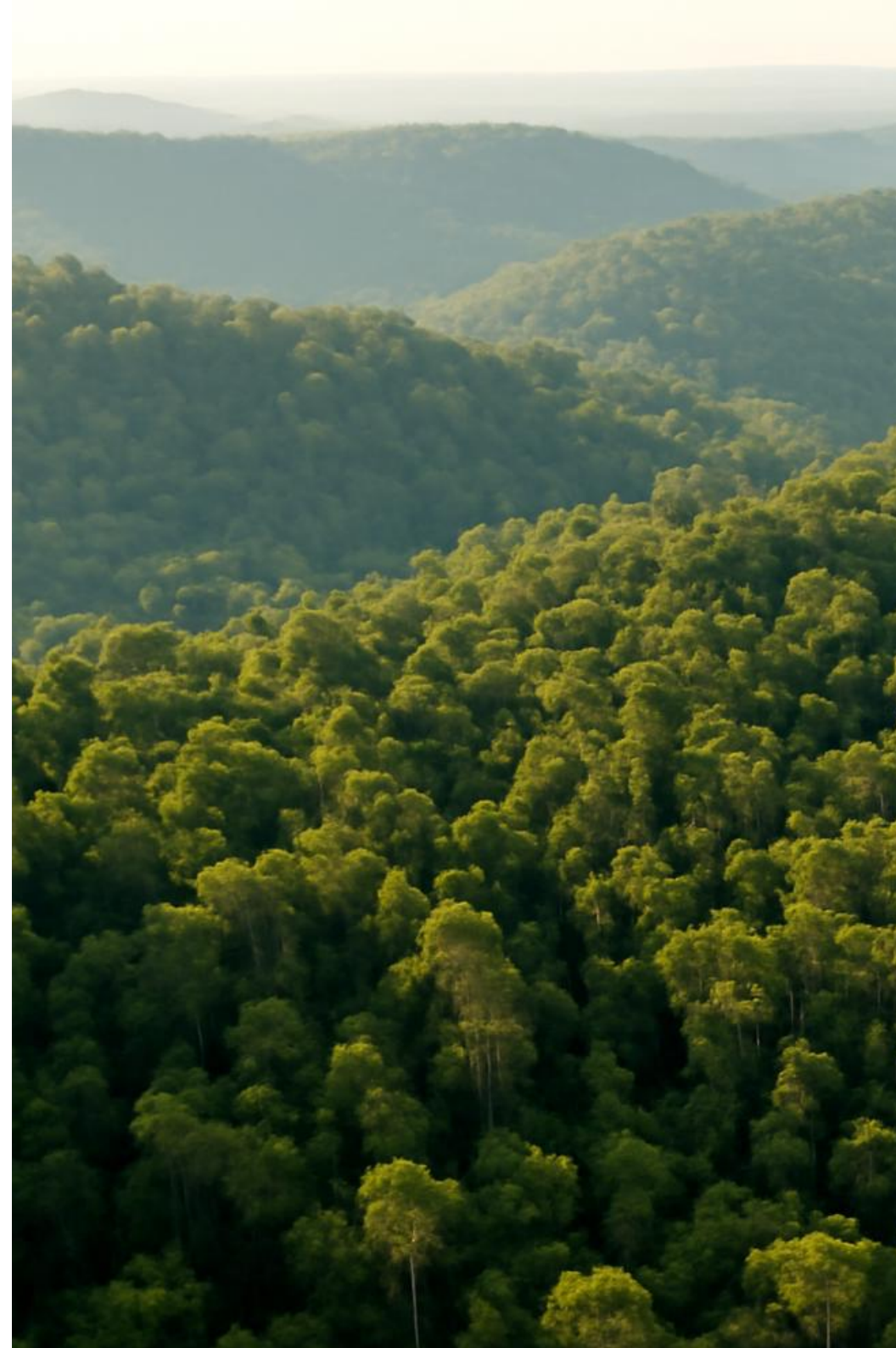


Link del mapa: <http://gfw.global/42g89GD>

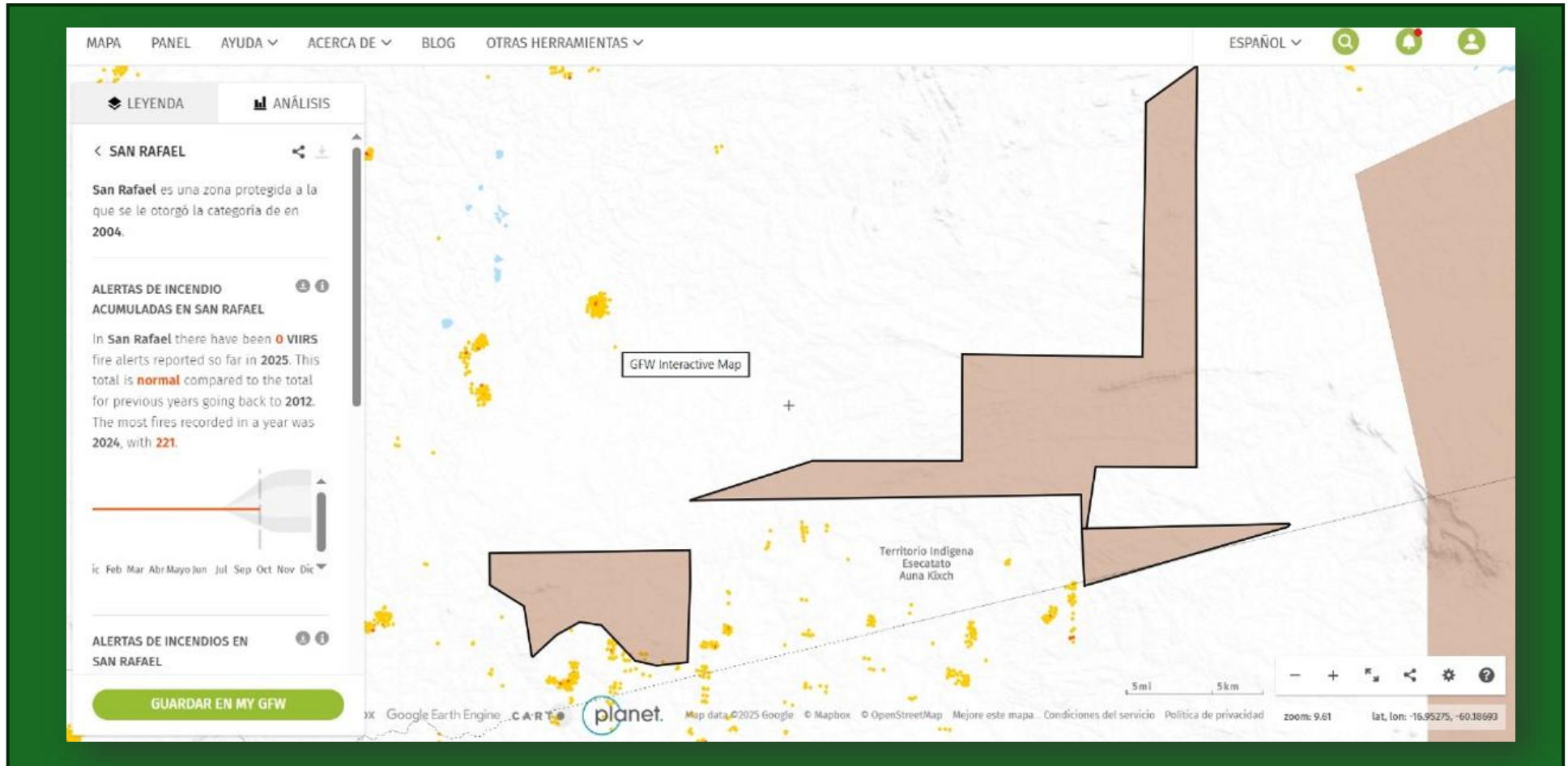
Área Protegida Municipal San Rafael.

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

Se manifiesta que el área protegida al tener tres polígonos existía una debilidad en términos de una falta de conectividad que había entre los entre los mismos. En respuesta a esto se ha promulgado una ley municipal para la ampliación de esa área protegida, que pasó de 69.000 a más de 300.000 hectáreas. Con esta medida se buscó incluir las concesiones forestales, ya que el municipio de San Rafael tiene, en su mayoría, una vocación forestal: aproximadamente el 80% de su territorio está conformado por tierras de producción forestal permanente.



Alerta de incendio en Área Protegida Municipal San Rafael.



Link del mapa: <http://gfw.global/47hA38B>



Área Natural de Manejo Integrado San Matías.

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

Miembros del comité de gestión expresan que en el área protegida y el Municipio de San Matías ha habido una drástica disminución de la cantidad de agua.

“Nuestro recurso hídrico eh se está cada año y cada año pues está bajando mucho” (Aporte en trabajo de mesa del Gran Taller en San José de Chiquitos, 2025).

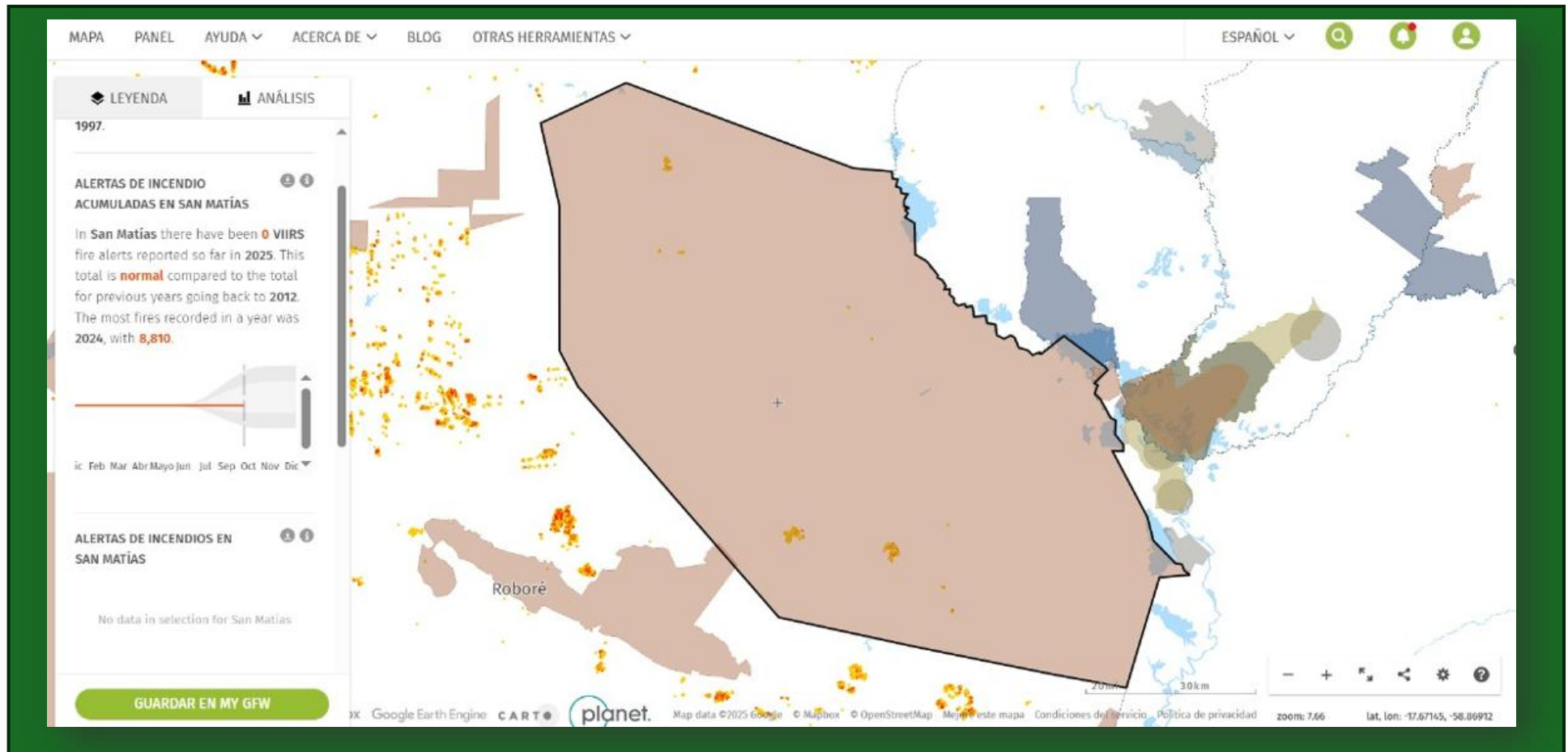
El río Paraguay, que atraviesa el área protegida, ha visto reducido su caudal, lo que ha afectado al ecosistema y generado un cierto grado de degradación.

En los últimos años se han abierto caminos y sendas, y se ha incrementado la deforestación causada por la tala ilegal de madera y la extracción ilícita de otros recursos naturales valiosos dentro del municipio.

Existen muchas comunidades dentro del municipio que están sufriendo sequías.

Los incendios también han generado cierto grado de degradación sobre los ecosistemas.

Alerta de incendio en Área Protegida San Matías.



Link del mapa: <http://gfw.global/47d6V26>

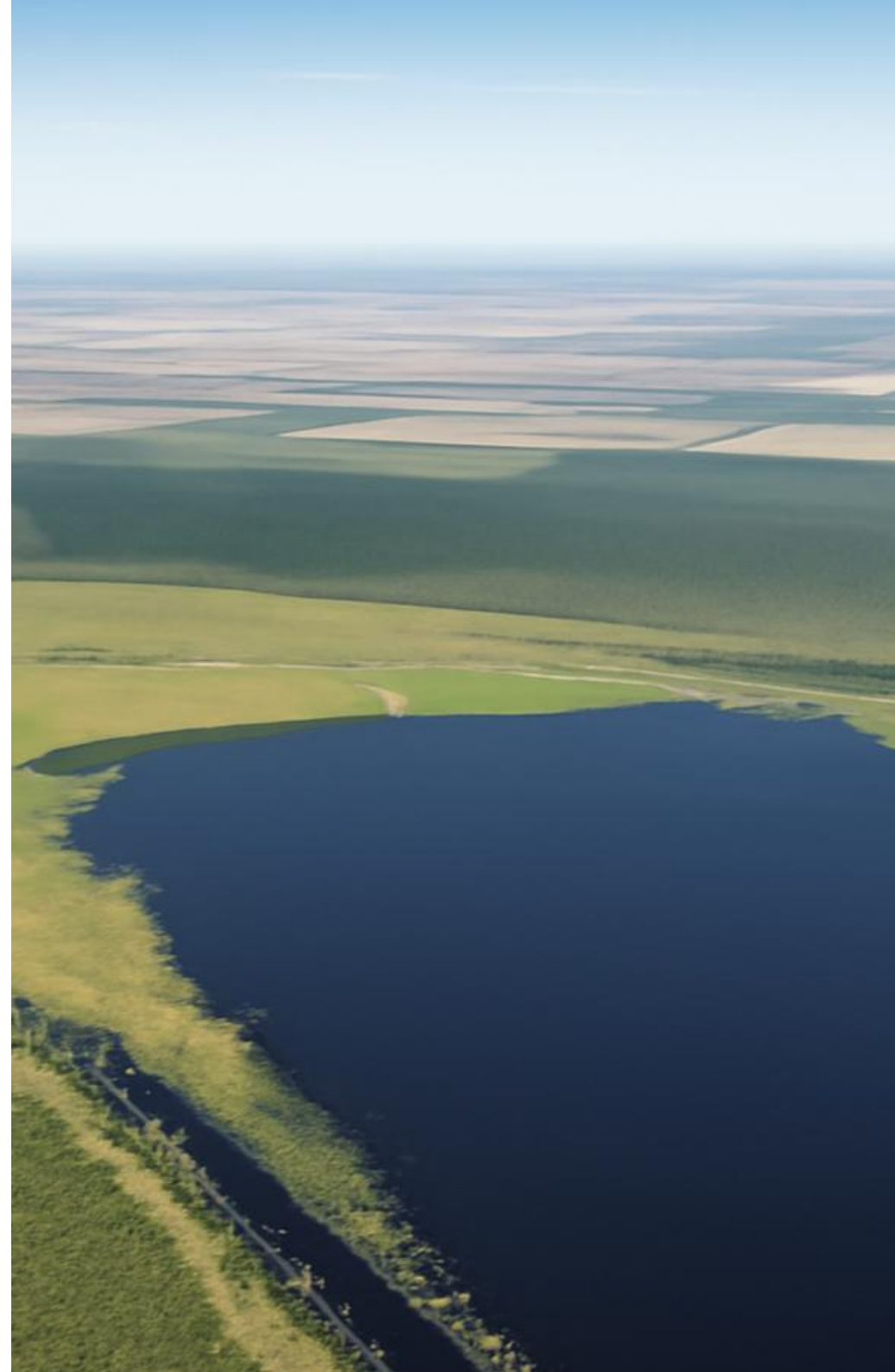
Área Protegida Laguna Concepción.

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

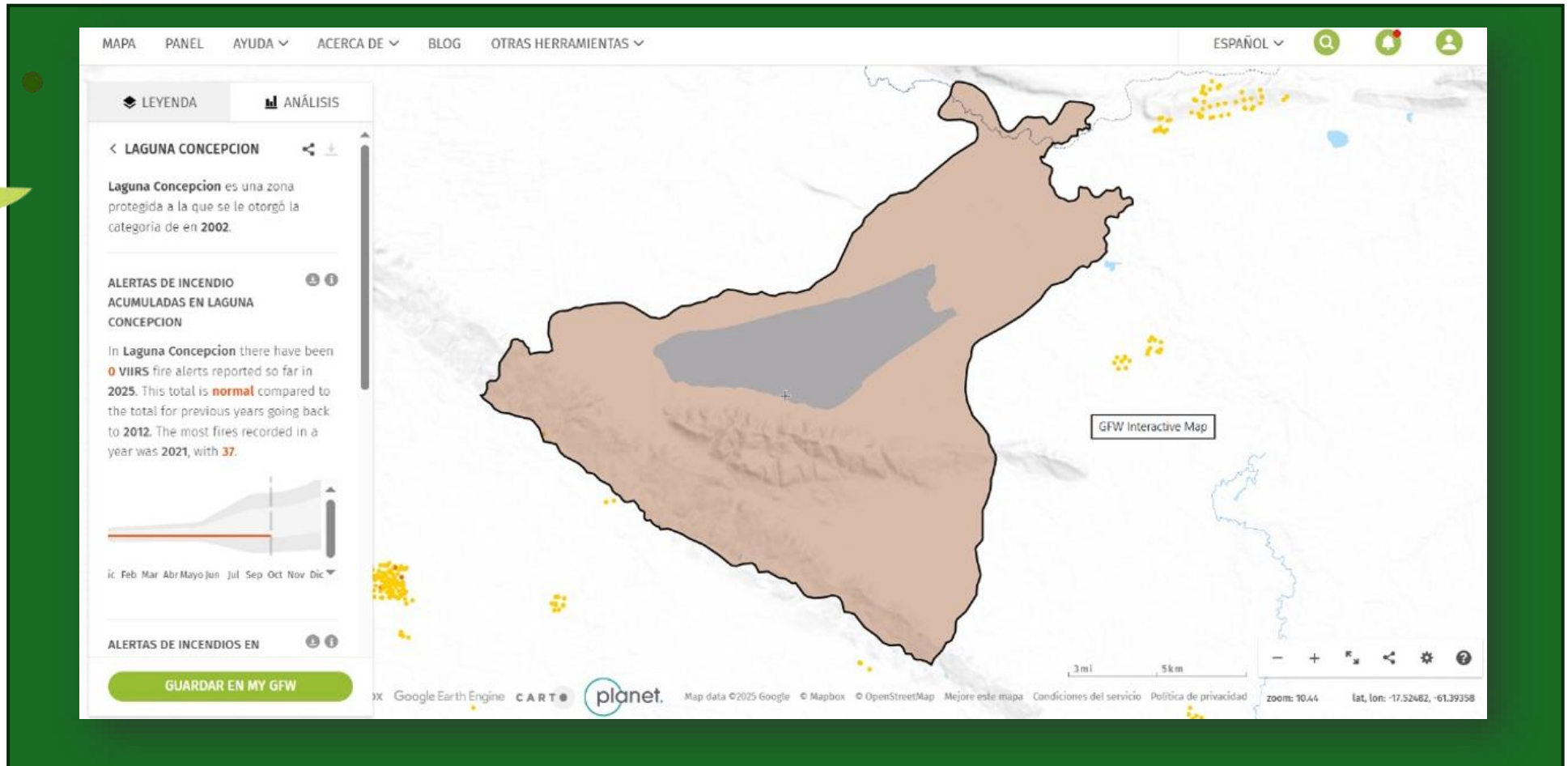
El cambio climático, los incendios y la deforestación ha afectado a esta Zona RAMSAR. Los últimos dos años ha habido muy poca lluvia, la laguna ha sufrido degradación y en general existe sequía en la zona.

Otro problema manifestado es el avasallamiento dentro de los predios del área por parte de comunidades campesinas y colonias menonitas.

“Un área protegida no es solamente un espejo de agua, sino todo el conjunto de elementos que conforman su entorno. Lo que ellos están experimentando es real y refleja una situación que va más allá de su propia jurisdicción. Por eso mencionaba al inicio que el agua no tiene fronteras. Los efectos ya comienzan a sentirse río arriba, y el problema se origina en zonas como el Isoso y Quimome, cuyas aguas fluyen hacia la Laguna Concepción. En algunos tramos, incluso, el río es conocido por la presencia de residuos y pesticidas.” **(Aporte en trabajo de mesa del Gran Taller en San José de Chiquitos, 2025)**



Alerta de incendio en Área Protegida Laguna Concepción.



Link del mapa: <http://gfw.global/42ZxSmT>



Área Natural de Manejo Integrado Municipal Laguna Marfil.

APUNTES SOBRE EL ESTADO DE SITUACIÓN DEL ÁREA PROTEGIDA

Hay desmontes dentro y fuera de la AP. Los brasileños productores y los avasalladores. Los productores privados, sobre todo ganaderos (en menor medida los agricultores) les generan problemas.

Sequías por desmonte, como consecuencia de la ganadería. Las propiedades particulares fumigan con veneno para su producción. Aunque esto sucede fuera de la AP, termina afectando a el AP. **(Aporte en trabajo de mesa del Gran Taller en San José de Chiquitos, 2025)**

Alerta de incendio en Área Natural de Manejo Integrado Municipal Laguna Marfil.

The screenshot displays the Global Forest Watch (GFW) web application interface. The main content area shows a map of Laguna de Marfil with a brown shaded area indicating a fire alert. The left sidebar contains navigation options: CAMBIO FORESTAL, COBERTURA DE TIERRA, USO DE TIERRAS, CLIMA, BIODIVERSIDAD, EXPLORAR, BÚSQUEDA, and MY GFW. The top navigation bar includes MAPA, PANEL, AYUDA, ACERCA DE, BLOG, OTRAS HERRAMIENTAS, and ESPAÑOL. The main panel displays the following information:

- LEYENDA** and **ANÁLISIS** tabs.
- LAGUNA DE MARFIL** section: Laguna de Marfil is a protected area given **designated** status.
- ALERTAS DE INCENDIO ACUMULADAS EN LAGUNA DE MARFIL** section: En **Laguna de Marfil**, ha habido **0 VIIRS** alertas de incendio notificadas hasta el momento en **2025**, tomando en cuenta únicamente las **alertas de alta confianza**. Este total es **normal** en comparación con el total de años anteriores desde **2012**. El año con más incendios registrados fue **2019**, con **15**.
- A horizontal bar chart showing monthly fire alert trends from February to December.
- A green button labeled **GUARDAR EN MY GFW**.

The map shows the Laguna de Marfil area with a brown shaded region indicating a fire alert. The map includes a scale bar (1mi, 2km) and a zoom level of 11.70. The coordinates are lat: -15.52563, lon: -60.29134. The footer includes logos for Google Earth Engine, CARTO, planet, and Map data ©2025 Google, Mapbox, OpenStreetMap, along with links for Condiciones del servicio and Política de privacidad.

Link del mapa: <http://gfw.global/436AHT8>

MEMORIA FOTOGRÁFICA:

Foto 1: Hugo Antonio Salmón R.

Sub Gobernador Prov. Chiquitos



Foto 2: Mateo Villanueva Miranda

Director SAVIA



Foto 3: Carmen Miranda Larrea

Pdte. SAVIA



Foto 4 y 5: Registro de Participantes y Material



Foto 6: Javier Coímbra

Expositor FCBC

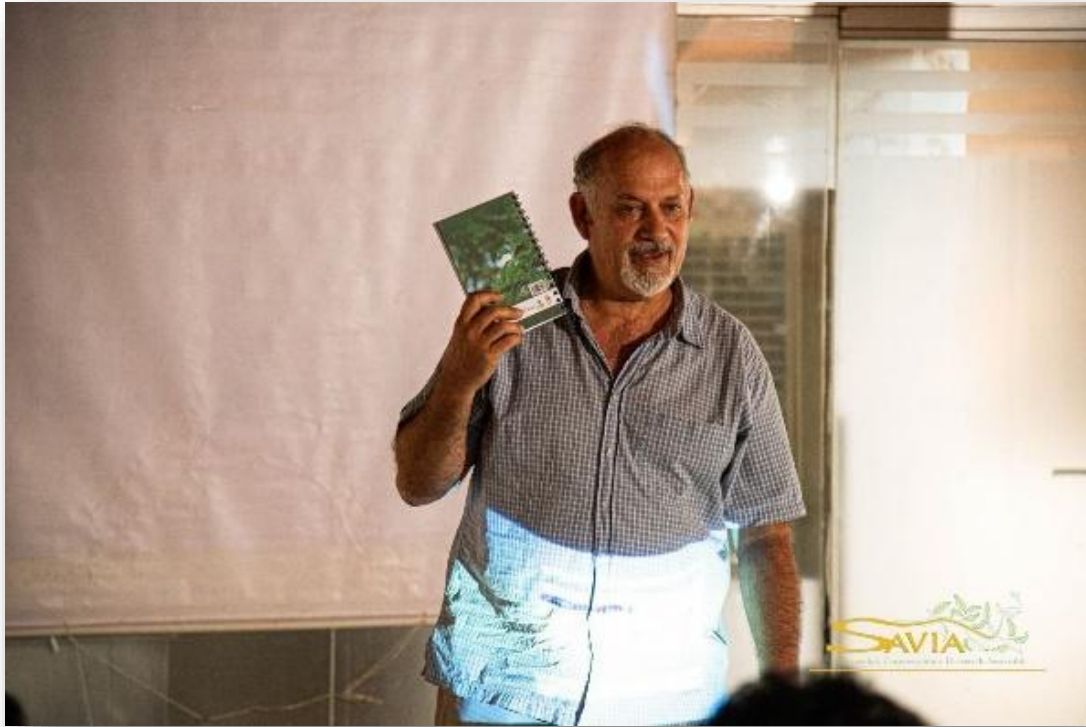


Foto 7: Vanessa Barrancos

Expositora CCICH Turubó.



Foto 8 - 13: Participantes.



Foto 14 - 19: Mesas de trabajo.



Foto 20 - 21: Entrega de instrumentaría.

